

LA VERDADERA PATRIA DE CRISTÓBAL COLÓN

Desde que el célebre Almirante de las Indias tocó con sus carabelas en la Isla de Guanahami, dando carácter de hecho á su título que de derecho tenía al embarcar en el Puerto de Palos, ha sido objeto de controversia aún no cerrada, la determinación de la patria del generalmente llamado famoso genovés.

En vano fué que Cristóbal Colón declarase en un solemne documento que había nacido en Génova, consignándolo así en la escritura de fundación del Mayorazgo de su Casa futura. Semejante afirmación, que se explica por la necesidad de asignarse una patria y un origen por quien no puede declarar los verdaderos, en el momento de fundar una Casa, en el sentido heráldico de la frase, se encuentra destruída por la afirmación de autoridad superior, puesto que esta es espontánea, hecha por D. Fernando Colón, hijo del famoso Almirante, primer biógrafo é historiador de su padre, al consignar en su libro, reconocido por los colombistas como piedra fundamental de la historia del Nuevo Mundo, en el capítulo primero de él, textualmente, hablando de su padre: «de modo que cuanto fué su persona á propósito y adornada de todò aquello que convenía para tan grau hecho, tanto menos conocido y cierto quiso que fuese su origen y patria; y así, algunos que de cierta manera quieren oscurecer su fama, dicen que fué de Nardi, otros de